

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**

ACTA No. 25/2016

LUGAR: Coordinación PCLB – Macarena A
HORA: 9:45 am
FECHA: 16 de Agosto de 2016
OBJETIVO: Consejo Curricular Ordinario

ASISTENTES

PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR
SECRETARIA DEL CONSEJO CURRICULAR
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

ALEXANDER GARCÍA GARCÍA
NELLY JANNETH RUIZ PACHECO
DIANA DEL SOCORRO DAZA ARDILA

El profesor Germán Niño se excusa por no asistir, presenta una calamidad doméstica.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Casos Ordinarios.
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Se contó con la presencia de tres (3) integrantes del Consejo por tanto se pueden tomar decisiones.
2. **Casos ordinarios.** En su orden se acordaron las siguientes determinaciones:

CASO 1

Oficio del estudiante Edison Roa Castro, mediante el cual solicita que el espacio académico Inglés Básico – 6071 sea cambiada de naturaleza pasando de electiva extrínseca a electiva intrínseca.

DETERMINACIÓN: El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le recomienda al estudiante realizar los trámites respectivos en el PLCB.

CASO 2

Oficio de la estudiante Nathaly Valderrama Aranda, mediante el cual solicita le sea inscrita la Práctica Profesional I aún sin tener el prerrequisito, la estudiante solicita se tenga en cuenta el tiempo que lleva cursando la carrera y la necesidad que tiene de culminar sus estudios, en segundo lugar solicita se le asignen tutorías para los espacios académicos Ecología Humana y Trabajo de Grado I.

DETERMINACIÓN: El Consejo aprueba la inscripción de la práctica profesional I, asimismo aprueba la tutoría del espacio académico Ecología Humana para lo cual designa como docente tutor a la profesora Diana del Socorro Daza Ardila y para el caso de la tutoría del espacio académico Trabajo de Grado I le recomienda a la estudiante acogerse al Acuerdo 038 de 2015.

CASO 3

Oficio del estudiante Jeisson Arley López Rojas, mediante el cual solicita que los espacios académicos Lengua de Señas Colombiana Nivel I – 4659 y Aprendizaje y Problemas de Aprendizaje – 9018 sean cambiadas de naturaleza, pasando de electivas extrínsecas a electivas intrínsecas. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le solicita al estudiante realizar los trámites respectivos en el PCLB.

CASO 4

Oficio del estudiante Sebastián Gómez Bustamante, mediante el cual solicita cambio de clasificación, pasando de electiva extrínseca a electiva intrínseca, el espacio académico Evaluación educativa: Discursos y Prácticas - 9029. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le sugiere al estudiante realizar el trámite respectivo en el PCLB.

CASO 5

Oficio de la estudiante Luz Nidia Ramírez Mahecha, mediante el cual solicita cambio de clasificación, pasando de electiva extrínseca a electiva intrínseca los espacios académicos Lengua Latina – 9012 y Educación Pública - 9024. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le sugiere a la estudiante hacer el respectivo trámite en el PCLB.

CASO 6

Oficio de la estudiante Jessica Paola García Lozada, mediante el cual solicita cambio de clasificación, pasando de electiva extrínseca a electiva intrínseca el espacio académico Formación de Docentes - 9002. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le sugiere a la estudiante hacer el respectivo trámite en el PCLB.

CASO 7

Oficio de la estudiante Blanca Nidya Tibaná Chaparro, mediante el cual solicita cambio de clasificación, pasando de electivas extrínsecas a electivas intrínsecas los espacios académicos Lengua de Señas Colombiana nivel I – 4659 y Fundamentos de Lengua y Cultura Greco – Latina. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le sugiere a la estudiante hacer el respectivo trámite en el PCLB.

CASO 8

Oficio del estudiante Jimmy Alexander Torres, mediante el cual solicita cambio de clasificación, pasando de electiva extrínseca a electiva intrínseca el espacio académico Compostaje y lombricultura - 2363. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le sugiere a la estudiante hacer el respectivo trámite en el PCLB.

CASO 9

Oficio de la estudiante Gina Esperanza Martín Urrego, mediante el cual solicita cambio de clasificación, pasando de electiva extrínseca a electiva intrínseca el espacio académico Educación Pública - 9024. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le sugiere a la estudiante hacer el respectivo trámite en el PCLB.

CASO 10

Oficio de la estudiante Joice Jett Gallardo Viña, mediante el cual solicita cambio de clasificación, pasando de electiva extrínseca a electiva intrínseca el espacio académico Mediaciones semióticas y

culturales para la comunicación con población ciega (NEES) - 4595. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba dicho cambio de clasificación y le sugiere a la estudiante hacer el respectivo trámite en el PCLB.

CASO 11

Oficio de la estudiante Diana Carolina Báez Moreno, mediante el cual solicita homologación de los espacios académicos Comprensión y producción de textos en Lengua extranjera – 14004009 por el espacio académico English Language Forms and Functions – 4414 y del espacio académico Civismo y Urbanidad – 14001008 por ética y Sociedad - 77486. **DETERMINACIÓN:** El Consejo determina informarle a la estudiante que dichas asignaturas no pueden ser homologadas por los espacios académicos que propone; sin embargo se le pueden homologar por los mismos espacios en créditos, pero para realizar dicho trámite es necesario que aclare en qué clasificación desea que estos sean homologados.

CASO 12

Oficio del estudiante Guillermo Pinto Rincón, mediante el cual solicita modalidad de tutoría para los espacios académicos Educación y ética I, Evolución de la Educación en Colombia, Educación y ética II y ética Civil. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba cursar por tutoría, aun siendo prerrequisito la una de la otra, las asignaturas Educación y Ética I y II para lo cual se propone al profesor Gustavo Giraldo Quintero como docente tutor y para Evolución de la Educación en Colombia al profesor Guillermo Fonseca Amaya. Para el caso de Ética civil se le sugiere al estudiante presentar su solicitud de tutoría para el periodo académico 2017/I.

CASO 13

Oficio del estudiante Cristian David Murillo Juntinico, mediante el cual solicita modalidad de tutoría para los espacios académicos Preparación profesional II, Teoría Ecológica y Ecología humana. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba cursar por tutoría las asignaturas solicitadas, para Preparación profesional se propone a la docente Elda Janneth Villarreal Gil como docente tutora y para Teoría Ecológica y Ecología humana a la profesora Diana del Socorro Daza Ardila.

CASO 14

Oficio de las estudiantes Yenny Yadid Olave Chacón y Gina Esperanza Martín Urrego, mediante el cual solicitan cambio de evaluador para el trabajo de grado en modalidad Investigación – Innovación, titulado **“LÍQUENES A LO LARGO DE UN GRADIENTE ALTITUDINAL EN LA VEREDA VERGEL ALTO – RESERVA NATURAL LAS PALMERAS, CUBARRAL – META, PIE DE MONTE LLANERO”** debido a que la profesora María Margarita Cárdenas Herrera a quien les habían asignado como evaluadora ya no se encuentra vinculada a la Institución; sugieren como nuevo evaluador al profesor Gustavo Giraldo Quintero. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba como nueva evaluadora a la profesora Mery Helen Tijaro Orejuela.

CASO 15

Oficio de los estudiantes Mónica María Pérez Díaz y Jairo Vargas Montaña, mediante el cual solicitan cambio de evaluador para el trabajo de grado en modalidad Investigación – Innovación, titulado **“INVENTARIO DE ESPECIES ARBÓREAS Y ARBUSTIVAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO Y SU RELACIÓN ECOLÓGICA CON LAS AVES”** debido a que la profesora María Margarita Cárdenas Herrera a quien les habían asignado como evaluadora ya no se encuentra vinculada a la Institución; sugieren

como nuevo evaluador al profesor Gustavo Giraldo Quintero. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba como nueva evaluadora a la profesora Mery Helen Tijaro Orejuela.

CASO 16

Oficio de los estudiantes Nelson Giovanni Aguilera Gómez y Oscar Andrés Echeverry Yepes y de la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco, mediante el cual solicitan la vinculación del estudiante Nelson Giovanni Aguilera Gómez al trabajo de grado en modalidad de Proyecto de creación o Interpretación titulado **“DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS ILUSTRACIONES ARTÍSTICAS PARA FORTALECER LA MOTIVACIÓN FRETE AL APRENDIZAJE DEL ORIGEN DE LA VIDA (OPARIN) EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO DEL COLEGIO PERSONALIZADO PENSAMIENTO”** esto teniendo en cuenta que el estudiante viene trabajando en dicho proyecto pero se encontraba en proceso de reintegro; asimismo solicitan la inscripción del espacio académico trabajo de grado II al mencionado estudiante. **DETERMINACIÓN:** El Consejo aprueba la vinculación del estudiante Aguilera Gómez al mencionado trabajo teniendo en cuenta que éste ya realizó su trámite de reintegro asimismo se le aprueba la inscripción del espacio académico trabajo de grado II.

CASO 17

Oficio de la estudiante Yina Margoth Durango Cardoza, mediante el cual hace aclaración que la nota del espacio académico genética molecular para la cual solicito segundo evaluador, y que le fue aprobada en una sesión pasada, corresponde a una exposición que valía el 30% y no a un examen escrito, motivo por el cual no puede hacer entrega del documento que se le solicito en dicha sesión. **DETERMINACIÓN:** El Consejo determina, teniendo en cuenta la aclaración de la estudiante, informarle que debido a que el examen final fue realizado en calidad de exposición, sobre esta categoría no aplica un segundo evaluador, a menos de que posea la grabación de su intervención, pues la tarea del segundo evaluador es calificar nuevamente aquello que ha presentado un estudiante, y de lo cual no está conforme con su evaluación.

CASO 18

Oficio de la estudiante Angélica Lucía Moreno Ortiz, mediante el cual solicita aval del Consejo Curricular para cursar durante el presente semestre 2016/III, una asignatura en la universidad Nacional de Colombia, con el fin de remplazar dos (2) créditos en las materias extrínsecas, la materia que desea cursar es Mastozoología General – 2025434, a la estudiante se le aprobó movilidad en el acta 006 caso 3 de 2016. **DETERMINACIÓN:** El Consejo no aprueba la solicitud debido a que la estudiante ya curso y aprobó ese mismo espacio académico en nuestra Institución.

CASO 19

Oficio de los profesores Alexander García García y Jorge Enrique Morales Sánchez, mediante el cual solicitan aval para la postulación a mención meritoria propuesta para el trabajo de grado titulado **“ARTROPOFAUNA ASOCIADA A DOS SECCIONES DE Blechnum L. 1753 (Blechnaceae: Pteridophyta) PTERIDÓFITO ARBORESCENTE PRESENTE EN EL PARQUE ECOLÓGICO MATARREDONDA CUNDINAMARCA”**, elaborado por la estudiante Yudy Lorena Buitrago Gómez - 20102140005. **DETERMINACIÓN:** El Consejo concede aval y lo remite al Consejo de Facultad para los fines pertinentes.

CASO 20

Oficio de los profesores Guillermo Fonseca Amaya y Edna Margarita Vargas Romero, mediante el cual solicitan aval para la postulación a mención meritoria propuesta para el trabajo de grado titulado “PROPUESTA DIDÁCTICA PARA APORTAR A LA COMPRENSIÓN DE LA FISIOLOGÍA DEL CONSUMO DE Cannabis sativa A PARTIR DE UNA APROXIMACIÓN AL PENSAMIENTO COMPLEJO “EDUCANNABIS”, elaborado por la estudiante Pamela Mesa Cabrera. **DETERMINACIÓN:** El Consejo concede aval y lo remite al Consejo de Facultad para los fines pertinentes.

VARIOS

CASO 01

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha realizado la contratación de auxiliares de Laboratorio de Biología y que las clases inician precisamente, esta semana, se determina enviar una comunicación al señor Decano de la Facultad de Ciencias y Educación, manifestándole las repercusiones frente al desarrollo académico que genera esta situación de orden administrativa. Se recomienda se pueda acelerar dicha contratación para que no se afecte significativamente las prácticas de laboratorio de nuestros estudiantes.

CASO 02

Durante el proceso de socialización de trabajos de grado para la segunda sesión del año 2016, se ha podido detectar el incremento desmedido en los cambios de título de varios trabajos, sin la realización del respectivo trámite ante el Consejo Curricular, hecho que este Consejo nuevamente permite resaltar por las serias implicaciones de orden administrativo que generan tanto para el proyecto curricular como para la secretaria académica de la Facultad ya que se generan alteraciones en producción intelectual y académica que pueden llegar a ser motivo de algún tipo de investigación y sanción por parte de la Oficina de Control Interno de la Universidad. Ante la relevancia de tal situación, el Consejo de termina enviar comunicación escrita a todos los docentes, manifestando nuevamente las implicaciones de dicha situación y los correctivos de orden administrativo que se entraran a aplicar a partir de la fecha, ante este tipo de casos.

Analizados los aspectos a tratar, se da por terminada esta sesión ordinaria a las 11:00 a.m.

Original firmado por

ALEXANDER GARCÍA GARCÍA

Presidente

Consejo Curricular Lic. Biología